



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 27 DE MAYO DE 2024

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social Municipal de la Bda. San Cristobal, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D^a Juliana Otón Martínez

VOCALES

D. Sergio Sánchez Conesa
D^a Ana Guzmán Navarro
D^a Rosa María García Cayuela
D. Antonio Valverde Artés
D^a Florentina Martínez Ros (ausente)
D. Fulgencio Angosto Conesa
D. Antonio Pardo Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

Además asisten veinte y tres vecinos.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno extraordinario de 19 de febrero, ordinario de 19 de febrero, extraordinario de 14 de marzo y extraordinario de 23 de abril, todos de 2024.
2. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
3. Aprobación de modificaciones presupuestarias.
4. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
5. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
6. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
7. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 19 DE FEBRERO, ORDINARIO DE 19 DE FEBRERO, EXTRAORDINARIO DE 14 DE MARZO Y EXTRAORDINARIO DE 23 DE ABRIL, TODOS DE 2024.

Todas las actas se aprueban por unanimidad.

2.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

- Reiteración de solicitud de estudio de proyecto y posible posterior aprobación para la continuación de la creación de red de pluviales alternativa a la de saneamiento.
- Solicitud de limpieza del recinto de pista de petanca en Hispanoamérica.
- Reiteración de solicitud de porterías de fútbol en el área deportiva de la C/Gutiérrez.
- Reiteración de solicitud de colocación de señalización vertical de situación del Parking disuasorio abierto a principios de año para conocer su ubicación, desde diferentes zonas del barrio.
- Solicitud de estudio para colocación de diferentes zonas reserva de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida que dispongan de la tarjeta de estacionamiento. De los cuatro solicitados desde la fecha del Pleno ordinario anterior de 19 de febrero se han dispuesto dos en C/Jardines, uno en C/Virgen de Guadalupe y otro en C/ Corredera.
- Solicitud a seguridad ciudadana de informe para construcción de diferentes resaltos en la vía para reducción de velocidad del tráfico para colocarlos con presupuesto de la junta vecinal.
- Solicitud a seguridad ciudadana de informe para construcción de paso de cebra sobreelevado en C/Suspiro.
- Solicitud de cumplimiento de las ordenanzas de los mercados locales
- Solicitud de aumento de potencia en el local social de mayores de la Bda. San Cristóbal, propiedad municipal, para colocación de un nuevo equipo de AA.
- Solicitud de charlas informativas a los vecinos especialmente al sector juvenil desempleado desde la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para que conozca las alternativas que ofrece el Ayuntamiento.
- Solicitud de limpieza de la terraza del local social de mayores de la Bda. San Cristóbal, propiedad municipal.
- Diferentes solicitudes a la concejalía de sanidad para aseguramiento de que se notifique a los propietarios de solares de titularidad privada la desinsectación y desratización con posterior limpieza de los mismos y que en caso contrario se actúe por ejecución subsidiaria de forma ágil.
- Solicitud a parques y jardines de cambio de tipo de cartel de prohibición de dejar heces ya que son arrancados nada más ponerlos (soldados).
- Solicitud a Seguridad Ciudadana de que se de el cumplimiento de la ordenanza municipal relativa a las obligaciones de limpieza de excrementos en calles, parterres, parques y jardines por parte de los dueños de mascotas.
- Solicitud a parques y jardines de limpieza de heces en parterres de Álvarez Alonso y disposición de cartelería de prohibición.
- Solicitud de limpieza de imbornales de residuos plásticos.
- Solicitud de reposición y recolocación de señales caídas y deterioradas en rotonda a la entrada de San Cristóbal.
- Solicitud de control de aparcamiento de vehículos en zonas peatonales:





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

- Los domingos en C/Tossa, peatonal a petición exclusiva de un vecino (mercados)
- C/ San Pío X, Olivera y Río Turia.
- En jardines desde C/Sao Paulo a Porto Alegre para acondicionarlo como zona de esparcimiento, ocio y deporte.
- Solicitud de arreglo tras apagado en las calles Sagasta y Santa Ana durante más de tres días apagadas.
- Solicitud a urbanismo de control de fachada en estado ruinoso en C/Gutiérrez, C/San Cristóbal y San Juan Bosco y C/Montserrat.
- Solicitud de cambio de imbornal en C/La Vía previo al parking disuasorio debido a su hundimiento, ha sido reemplazado por uno más grande y más abajo con lo cual da mejor solución a pluviales.
- Solicitud de arreglo tras apagado en las calles Árabe, República Dominicana y colaterales tras más de dos días sin luz.
- Solicitud de reparación de diferentes zonas de asfalto levantadas por acometidas o por alcantarillado en calles (algunas de ellas debido a la subida de presión que sucedió hace un mes y que obligó a la empresa a llevar a cabo más de 20 intervenciones)
 - Purísima Larga, Calella, Jardines, Río Besos, México, San Pío X, Sagasta... entre otras
- Solicitud de reparación de diferentes zonas de asfalto levantadas por alcantarillado en calles Santiago de Chile, Juan García (2) y C/ Nueva.
- Solicitud a seguridad ciudadana de vigilancia de centros de ocio por desorden nocturno en:
 - C/Continental por presuntas amenazas verbales y derrape de ruedas de vehículos.
 - C/Montserrat por sobrepasarse niveles acústicos con claxon de vehículos además de presunto escándalo en la vía.
- Solicitud a concejalía de comercio de regulación de normativa desde punto de vista técnico/jurídico para posibilitar mercadillos de segunda mano de forma puntual aprovechando eventos o similares. Todo con el objetivo de dar a los artículos una segunda oportunidad y con el fin de reducir la emisión de residuos para contribuir a la economía circular.
- Solicitud de reparación de arqueta en C/Gutierrez, repuesta a los días siguientes.
- Solicitud de colocación de placa de C/Poeta Pelayo al menos en dos puntos intermedios al ser la vía de más de 500m y solamente existir en sus extremos.
- Solicitud de estudio y arreglo de iluminación en paraje Blanco y Negro.
- Solicitud de aumento de luxes en las bombillas de la farola central de la Plaza Virgen de Los Dolores y si es posible a tecnología led, también si es posible colocación de brazos más bajos.
- Solicitud a infraestructuras de arreglo y reparación de:
 - Acera entre calles Porto Alegre y Bolivia
 - Acera tras contenedores en Avda. San Juan Bosco (muro Salesianos)
 - Aceras resbaladizas en Alfonso XIII esquina con C/Correderea y C/San Luís
 - Aceras levantadas por raíces de árboles en C/Castillo del buen amor
 - Horquillas arrancadas en C/Conesa Calderón con Pista deportiva
 - Losetas levantadas por raíces en C/Navia
- Solicitud de parking disuasorio en Hispanoamérica en C/Porto Alegre





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

- Solicitud al departamento de parques y jardines para si nos permiten plantar los plantones de ciprés cartagenero en la Vía verde nos pueda aprovisionar de otro tipo de árboles más grandes previo permiso del consorcio de vías verdes de la Región de Murcia.
- Solicitud de estudio a Seguridad Ciudadana de damero en Conesa Calderón para regulación de tráfico.
- Solicitud de aumento de señalización de la rotonda pequeña a la entrada de la Bda. San Cristóbal (luminosa o algo que a criterio técnico se estime)
- Eliminación de enseres en la vía pública, el último en C/Continental

OTRAS INFORMACIONES

- Colocación de las farolas colocadas en C/Cuba y C/ Ruperto Chapi, con necesidad de obra civil para llegada de suministro al punto necesario.
- Reposición de las dos porterías de fútbol en zona deportiva de la C/Gutiérrez.
- Envío tras solicitud desde el Servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil de Cartagena” de los puntos críticos y zonas inundables:
 - Bda. San Cristóbal
Camino XIV del Sifón
 - Los Dolores:
 - C/ Santa Ana con C/ Francisco Martínez (detrás del IES San Isidoro) C/ Jardines (bajada desde Calle Río de la Plata) con C/ Río Ter
 - C/ Virgen del Pilar desemboque de C/ Río Ter C/ Guadiana hondonada con C/Río Tus
 - C/ Conesa Calderón (hondonada a la altura del CEIP Ntra Sra de Los Dolores)
 - Bda. Hispanoamérica:
 - C/Emperatriz en cruce con C/Perú (frente a la plaza de los Exploradores.
- Próxima colocación de la primera video cámara de seguridad de nuestra zona en la Plaza Manuel de Falla de la Bda. San Cristóbal.
- Inminente asfaltado de las siguientes vías a criterio técnico de deterioro del aglomerado/tráfico de vehículos, con el presupuesto del plan de asfalto.
 - Calle Ecuador desde Avda. San Juan Bosco hasta C/Venezuela
 - Cruce de Calle Viella con C/Sabadell
 - Calle Vicente Quirós desde C/Juan Bautista hasta nº 30
 - Calle la Vía desde Alfonso XIII hasta C/La Campana
 - Calle Subida al Plan desde Seo de Urgel hasta Honduras
 - Tramo 1 de C/Suspiro (zona de arriba)
- Atendiendo a la solicitud de Presidencia de la Junta Vecinal, la Agencia de Desarrollo Local y empleo convoca un curso de TALENTO TIC para el empleo desde el 3 al 28 de junio en el local social de Los Dolores. Se compartirá esta información para que pueda llegar al mayor número de vecinos.

3.- APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Propuesta de aprobación, si procede, de modificación presupuestaria desde el Cap: II “mantenimiento y reparaciones” al Cap: VI “inversiones reales” para la mejora de infraestructuras, por un total de 66.300 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

4.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de adecuación previo lijado y limpieza de la superficie a tratar con acabado dos manos en barandillas de diferentes emplazamientos del área de competencia de la junta vecinal de Los Dolores, por importe de 8518,40 €.

La Propuesta se aprueba por unanimidad.

Los emplazamientos de las barandillas son: C/ Paraguay, escenario Plaza M.^a Auxiliadora, C/ Santa Ana (sobre la vía), C/ Manuel de Falla con Tossa y Enrique Navarro, Plaza Puerto Rico, C/ La Marina, C/ Álvarez Alonso con Alfonso XIII, C/ Jardines frente escuela infantil, C/ Santa Ana en jardín y C/ Prolongación Cervantes Saavedra.

5.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPVI)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de rebajes de aceras en Avd. San Juan Bosco para mejora de accesibilidad en los siguientes cruces (Marqués de Fuente Sol, Río Guadiana, Río Jucar, San Lorenzo, Río Miño, Uruguay y Argentina), por importe de 32504,27 €.

Se Aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de rebajes de aceras en C/ Bartolomé Pérez Casas y C/ Manuel de Falla en los siguientes cruces (Vicente Quirós, Joaquín Valverde, Pablo Sarasate, Jesús Guridi y Plaza Manuel de Falla frente a la iglesia), por importe de 13528,28 €.

La Propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de remodelación de la zona frente al escenario de la plaza Virgen de Los Dolores con una ampliación del área de juegos para hacerla inclusiva, adaptada y accesible, incluyendo: Ampliación de área disponible en ambas esquinas con eliminación de algunos fragmentos de jardinería mediante obra civil y ampliación de zona infantil incluyendo tres juegos, dos de ellos inclusivos y adaptados móviles para movilidad reducida, por importe de 31567,80 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de un paso de cebra sobre elevado y resaltos en la vía para disminución de velocidad del tráfico (todo bajo el criterio técnico de seguridad ciudadana), por importe de 30188,36 €

Se aprueba por unanimidad.

Paso cebra sobre elevado es en C/ Suspiro a la altura de la Plaza Castillo de Montjuic.

Los Resaltos reductores de velocidad se van a instalar en:

2 en C/ Suspiro, antes y después del paso cebra anterior, 3 en Avd. San Juan Bosco, 3 en C/ Subida al Plan, 1 en C/ Jose García Sánchez, 2 en Camino al Cementerio, 1 en C/ Chile, 2 en C/ Paraguay, 1 en C/ Río Arlanzón, 1 en C/ Pirineo, 1 en C/ Manuel de Falla, 1 en C/ Finca la mariposa y 2 en C/ Maracaibo.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de acondicionamiento de área infantil en pésimo estado con la incorporación de caucho continuo y un nuevo juego infantil en la Plaza junto al parking disuasorio, por importe de 6017,71 €

Se aprueba por Unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro y colocación a pie de obra de elemento infantil en la Plaza Juan Calero, por importe de 2089,07 €.
Se aprueba por Unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de zona de calistenia en área verde de Juan Sánchez el Abogao en C/ Gutiérrez, por importe de 14561,59 €.
La Propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de zona de calistenia en área deportiva/verde junto a C/ Sao Paulo, por importe de 12266,41 €.
Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro y colocación a pie de obra de zona deportiva de Voley que incluye postes, red y delimitación del área de juego, en área deportiva de C/ Gutiérrez, por importe de 2768,48 €.
Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro y colocación a pie de obra de barandillas en los dos tramos frontales con escalera para la subida al escenario de Plaza M.^a Auxiliadora, por importe de 1742,40 €.
Se aprueba por unanimidad.

6.- EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

ANEXO I.

MOCION QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS PARTIDO POPULAR Y VOX EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PARA SOLICITAR ELNOMBAMIENTO DE UNA CALLE EN LA BDA. SAN CRISTOBAL COMO “CALLE DE FRANCISCO VELASCO”

La moción se aprueba por unanimidad.

ANEXO II.

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “DEMARCACIÓN DE CRUCE EN CALLE CONESA CALDERÓN EN LOS DOLORES”

Antonio Valverde; retiro la moción ya que la Sra. Presidente ha comunicado que ha solicitado dicha demarcación. Si quiero que conste en acta que dicha comunicación ha sido a raíz de la presentación de mi moción.

ANEXO III.

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “SITUACIÓN DE LA TORRE ELÉCTRICA EN CALLE RÍO DE LA PLATA- LOS DOLORES”





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

Presidente; el Ayuntamiento está trabajando desde hace tiempo en este asunto para ver que solución se le puede dar, porque la mitad de la calle es propiedad privada. Entonces tenemos dos situaciones: la primera sería cortar el tráfico y la segunda esperar que a que la promotora lo subsane. Cómo ninguna solución nos convence, se ha abierto una solicitud a la empresa Iberdrola para que presupueste lo que costaría quitar la torre y soterrar el cableado.

Después el segundo paso sería ver como se lleva a cabo este tema y quien va a pagar la obra ya que le correspondería al promotor al ser de titularidad privada.

Por todo esto vamos a votar que sí, porque estamos trabajando en ello.

Antonio Valverde; ¿seguro que es de titularidad privada? Porque nosotros hemos contactado con la promotora Urbincasa y ha informado que del bordillo hacia el campo es suyo, lo demás no.

Fulgencio Bernal; como esto no se va a solucionar de un día para otro, habrá que poner alguna norma de tráfico, algún espejo o algo para evitar posibles accidentes.

La moción se aprueba por unanimidad.

ANEXO IV.

MOCION QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REMODELACIÓN DEL PARQUE DE CASTILLITOS UBICADO EN LA CALLE FORTALEZA”

Antonio Valverde; aunque la moción la presentó en su momento mi compañera Florentina Martínez y por motivos de salud no ha podido asistir, soy yo quién la lee.

Presidente; hemos solicitado en numerosas ocasiones el mantenimiento de las áreas deportivas, y somos conscientes de todos los desperfectos que existen en todas éstas áreas. Desde la concejalía de deportes se está trabajando en una reforma de las pistas exteriores que lo necesiten y esta en concreto es una que el propio concejal vino a ver y contempla junto con otras. Por tanto vamos a votar que sí, pero no solamente en ese área sino una detrás de otra.

La moción se aprueba por unanimidad.

ANEXO V.

MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ILUMINACIÓN DE LOS PASOS DE PEATONES DE LOS DOLORES”

Fulgencio Angosto; he contado nueve pasos de peatones problemáticos entre la crta. De La Aljorra y la Calle Alfonso XIII y Floridablanca.

Presidente; vamos a solicitar desde el gobierno la iluminación, no sólo en esa zona, sino en todo el área de competencia de esta junta.

Antonio Pardo; quiero puntualizar que los pasos de peatones que se van a realizar como en de la C/ Suspiro, también lleve esa iluminación.

La moción se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO VI.

MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “NECESIDAD DE ILUMINACIÓN EN LA BARRIADA SAN CRISTOBAL”

Presidente; el gobierno del Ayuntamiento está trabajando en un proyecto mucho más grande para cambiar toda la iluminación a LED, pero no sólo en Bda. San Cristóbal sino en toda nuestra área de competencia, por eso vamos a votar que sí.

La moción se aprueba por unanimidad.

ANEXO VII.

MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “NECESIDAD DE ILUMINACIÓN EN LA BARRIADA SAN CRISTOBAL”

Antonio Pardo; esta moción sería buena para solicitar una revisión de todas las señales.

Presidente; os agradecería que si veis una señal caída, en mal estado, o cualquier anomalía, me la mandéis con una foto para así comunicarlo lo antes posible y no esperar a que tengamos un pleno.

Fulgencio Angosto; también hace falta la limpieza de las luces de semáforos ya que algunos ni se ven.

La moción se aprueba por unanimidad.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.

ANEXO VIII.

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE “PLAN DE ASFALTO”.

Presidente; me parece que van por Canteras, pero he visto señales en C/ del Suspiro y supongo que empiezan muy pronto. Con el presupuesto que tenemos vamos haciendo calles según necesidades y criterios técnicos.

ANEXO IX.

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE “CUARTEL DE LA POLICÍA Y AULA DE ESTUDIO”.

Presidente; te contestaré por escrito porque no me ha dado tiempo a preparar presupuestos y todo lo que me solicitas.

ANEXO X.

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE “AMIANTO EN CENTRO EDUCATIVOS”





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

Presidente; sabemos que el Ayuntamiento no tiene competencias en este tema, pero también sabemos que se ha solicitado la delegación las competencias desde la Comunidad Autónoma al Ayuntamiento. Es cierto que desde el gobierno actual se han hecho muchos colegios, pero no te preocupes que la información que me remitan te la pasaré.

ANEXO XI.

PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE “SALAS DE JUEGOS Y APUESTAS”

Presidente; esta pregunta también te contestaré por escrito, pero es un establecimiento que mientras reúna las condiciones no se hasta que punto podemos actuar. Sé que hay bastante vigilancia policial y que están muy supervisados desde seguridad ciudadana.

RUEGO QUE FORMULA D. ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

Con respecto al tema que has comentado sobre que te mandemos fotos de las señales de tráfico o de cuando nos propusistes alfaltar las calles o determinadas cosas, según el Reglamento de Participación Ciudadana, se pueden crear comisiones de trabajo, por tanto mi ruego es:

“Crear comisiones de trabajo específicas para cosas concretas a beneficio de la junta”.

Presidente; lo tengo en cuenta.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos con veinte y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO

PRESIDENTE

D. Pedro José Méndez Martínez

D^a. Juliana Otón Martínez





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO I



SELLLO
Registrado el 23/05/2024 a las 19:42
Nº de entrada 72391 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS PARTIDO POPULAR Y VOX EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES PARA SOLICITAR EL NOMBRAMIENTO DE UNA CALLE EN LA BDA. SAN CRISTÓBAL COMO

“Calle de FRANCISCO VELASCO”

Francisco Velasco Velasco llegó a la barriada San Cristóbal un 4 de julio de 1971 junto a su mujer y tres de sus cuatro hijas. Trabajó en empresas dedicadas al procesamiento del pasta y papel así como en la empresa del metal TAMAR en Cartagena, donde a los 70 años se jubiló.

Cuando llegó a la barriada ésta no era lo que hoy día conocemos, no existían supermercado, farmacia y otros muchos servicios que en la actualidad se encuentran. Resultaba imprescindible acercarse al barrio de Los Dolores para poder simplemente hacer la compra o poder ir al colegio y la iglesia.

Francisco era una persona entrañable, amigo de todos y alguien siempre dispuesto a colaborar y ayudar en todo lo necesario para que la barriada San Cristóbal dónde vivía, y que estaba viendo crecer a sus hijas, diera un ejemplo de convivencia y armonía, prosperara y comenzara a tener todos los servicios necesarios para la población.

Contribuyó en la solicitud de la construcción de muchas infraestructuras del barrio, pero si en una destacó particularmente es en la promoción y construcción de la iglesia con posterior ayuda a su gestión. De hecho, llevó a cabo las tareas de contabilidad de la misma con absoluta transparencia durante muchos años, incluyendo el suministro y organización de la venta de la lotería benéfica, así como de la antigua tómbola.

Gracias a haber trabajado parte de su vida en el sector del metal, no dudó en emplear sus manos para la realización de los pies de la Pila Bautismal, el carro de los difuntos o dar luz al trono de nuestro Patrón San Cristóbal con la única ayuda de baterías, siendo a su vez el precursor de la formación del grupo de portapasos y quien los también dirigía como capataz cada 10 de julio en su festividad. Todo ello lo hizo de forma voluntaria y altruista, sin suponer coste alguno para la iglesia ni para los vecinos.

No obstante, siempre quedará una de sus obras más importantes en la propia iglesia, la iniciativa y el montaje del Belén que hoy día continúa expuesto y que se descubre y bendice por el párroco cada año en época de Adviento previo a la Navidad.

Francisco era una persona que siempre estaba dispuesto a ayudar, cualquier vecino del barrio que necesitara algo no dudaba en solicitarle ayuda...

- Paco ¿no tendrás esta herramienta?
- Paco, necesito hacer unos soportes para colgar...
- Paco, tengo que soldar pero no tengo con qué hacerlo...

Página 1 | 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CWRV X2WX VQEF 7C9J

Mocion Calle Francisco Velasco

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



SELO
Registrado el 23/05/2024 a las 19:42
Nº de entrada 72391 / 2024

Toda una vida dedicada a su familia, a sus vecinos y a su barrio hicieron que fuese elegido en 2019 como “mejor vecino del año” en las fiestas patronales e incluso de forma familiar por sus vecinos más allegados en el residencial Casablanca coronado como “nuestro particular Rey”.

Por todo lo anteriormente expuesto y porque creemos que es importante que las personas relevantes que hayan vivido o trabajado en nuestros barrios sean reconocidas en ellos, los representantes de los grupos políticos Partido Popular y VOX en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores instan al Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena a:

MOCIÓN

- Nombrar una calle/callejón que une las calles Enrique Granados y Antonio de Cabezón en el residencial Casablanca de la Bda. San Cristóbal como la Calle/Callejón (a criterio técnico) de Francisco Velasco.



Fdo. Rosa María García Cayuela
Vocal del Partido Popular en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, Cartagena
Los Dolores, a 22 de mayo de 2024

Página 2 | 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CWRV X2WX VQEF 7C9J

Mocion Calle Francisco Velasco

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO II



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'DEMARCACIÓN DE CRUCE EN CALLE CONESA CALDERÓN EN LOS DOLORES'

En la calle Conesa Calderón, ubicada en el barrio de Los Dolores, existe un cruce con un semáforo. Este cruce es un punto crítico de tráfico, ya que actualmente no hay fluidez viaria, pues no se garantiza la seguridad y la movilidad eficiente de los vehículos ni de los peatones.

Sin embargo, las líneas amarillas son una herramienta efectiva para señalar áreas donde no se permite la detención de los vehículos cuando el semáforo esté en rojo, contribuyendo así a mantener la fluidez del tráfico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno local a considerar esta moción como una medida prioritaria para mejorar la seguridad vial y la fluidez del tráfico, implementando las acciones necesarias para la pronta ejecución de la demarcación del cruce con líneas amarillas en el tramo de la calle Conesa Calderón, conforme la recreación que se aprecia en las fotografías adjuntas.

Cartagena, 8 de mayo de 2024.

Fdo. Antonio Valverde Artés

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



PLENO ORDINARIO 27/05/2024

JVM. LOS DOLORES

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FWEM C4WK 3YEZ ZK3H

ACTA PLENO JUNTA VECINAL MUNICIPAL LOS DOLORES 27/05/2024 - SEFYCU 3324610

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 22



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



SELLO
Registrado el 23/05/2024 a las 9:34
Nº de entrada 71845 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'SITUACIÓN DE LA TORRETA ELÉCTRICA EN LA CALLE RÍO DE LA PLATA'

En la calle Río de la Plata del barrio de Los Dolores se encuentra una torreta eléctrica en mitad de la calle que obstaculiza el tráfico e impide la visibilidad de todos los que por allí circulan. Esta vía está en la parte norte del barrio, perpendicular a las calles Subida al Plan y Jardines.

Cabe señalar que en los últimos años su tránsito ha aumentado mucho, ya que por la calle Subida al Plan nos podemos dirigir a la AP-7, autopista utilizada para circunvalar Cartagena o dirigirnos a La Manga, al Mar Menor, Murcia o Vera.

Este problema se está produciendo desde hace más de 25 años sin que nadie le haya dado solución, mismo tiempo que ha transcurrido desde que esta zona de expansión de Los Dolores se ha urbanizado. Estamos en esta situación, ya que al promotor que hizo las urbanizaciones adyacentes de la zona, así como el parque, instalaciones deportivas y zona infantil, el Ayuntamiento no le obligara a eliminarla, incurriendo esta administración en una grave negligencia.

En febrero de 2020 el vocal que les habla trajo esta misma iniciativa, no siendo aprobada por quien preside hoy esta junta vecinal, alegando que estaban trabajando en ello, ya que se había abierto un expediente de expropiación a los propietarios de los terrenos adyacentes; pues bien, se demostró que era falso, ya que este vocal se puso en contacto con dichos propietarios, no habiendo recibido ellos, ninguna notificación, al igual que por transparencia del Ayuntamiento solicitamos, a través de mi partido político, dicho expediente, el cual nunca nos dieron, ya que no existía.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta junta vecinal inste al Gobierno municipal y a la Concejalía que corresponda, a hacer todas las gestiones pertinentes para que, de una vez y para siempre, se le dé solución a un problema que nunca debió existir.

Cartagena, 21 de mayo de 2024.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



SELLO
Registrado el 03/05/2024 a las 9:51
Nº de entrada 61192 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REMODELACIÓN DEL PARQUE DE CASTILLITOS UBICADO EN LA CALLE FORTALEZA'

Considerando que las canastas de baloncesto y porterías de fútbol de la pista actualmente presentan un deterioro considerable, lo que afecta a la calidad del juego y representa un riesgo para la seguridad de los adolescentes, estimamos que es responsabilidad del Ayuntamiento mantener las instalaciones en condiciones óptimas para su uso.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno de esta junta la siguiente

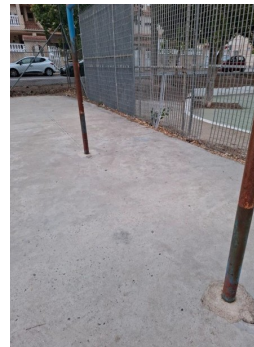
MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidencia a que eleve al Ayuntamiento la necesidad de reemplazar las porterías y canastas deterioradas, incluyendo aros deformados, redes rotas o sistemas de sujeción defectuosos del parque de Castillitos ubicado en la calle Fortaleza. Además, que informe sobre la necesidad de realizar un mantenimiento regular con inspecciones periódicas, reparaciones menores y limpieza para garantizar su buen estado a largo plazo.

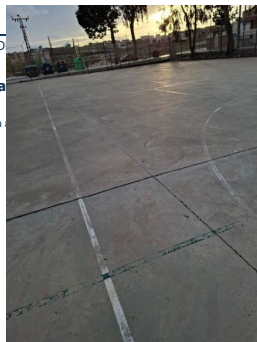
Cartagena, a 2 de mayo de 2024.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

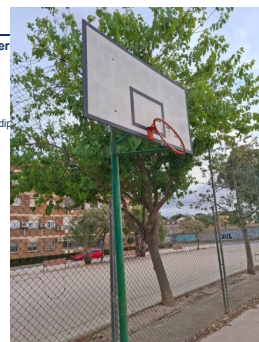
A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO D
Moción pista pa
La comprobación de la



Código Seguro de Ver
disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



PLENO ORDINARIO 27/05/2024

RES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FWEM C4WK 3YEZ ZK3H

ACTA PLENO JUNTA VECINAL MUNICIPAL LOS DOLORES 27/05/2024 - SEFYCU 3324610

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 22



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO V



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ILUMINACIÓN EN LOS PASOS DE PEATONES DE LOS DOLORES'

La falta de iluminación adecuada en los pasos de peatones del barrio supone un riesgo para la integridad física de los vecinos, especialmente durante las horas nocturnas y en condiciones de baja visibilidad. Por tanto, es esencial mejorar la iluminación para garantizar la seguridad de los habitantes.

Es responsabilidad de las autoridades locales asegurar que las infraestructuras del barrio cumplan con los estándares de seguridad necesarios. Mejorar la iluminación es una medida preventiva que demuestra el compromiso con nuestro bienestar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta junta vecinal inste al Gobierno local a realizar un estudio para identificar los pasos de peatones que necesitan mejoras de iluminación y evaluar las tecnologías más eficientes y sostenibles, como luces LED, para instalar en los pasos de peatones de todo el barrio de Los Dolores.

Cartagena, 21 de mayo de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO VI



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `NECESIDAD DE ILUMINACIÓN EN LA BARRIADA SAN CRISTÓBAL´

La falta de iluminación en determinadas calles de la barriada San Cristóbal ha generado preocupación entre los vecinos. La carencia de luz no solo afecta a la calidad de vida y la seguridad de los residentes, sino que también incrementa los riesgos de accidentes y actividades delictivas.

La oscuridad facilita actos de vandalismo y otros delitos que ponen en riesgo la integridad física y emocional de los habitantes de la barriada. Confiamos en que se tomarán las medidas necesarias para atender esta importante solicitud.

Concretamente nos referimos a las siguientes calles y plazas:

C/ Pino Aledo
C/ Pino Albar
Plaza del Aloe
Plaza de la Balsa
C/ Agua del Molino
C/ Vía Verde
C/ Escarihuela
C/ Pino Canario
C/ Umbria
C/ Pino Nuevo
C/ Pino Viejo
C/ Pino Manso
C/ Juan Crisostomo
C/ Antonio de Cabezón
C/ Pino Carrasco

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

MOCIÓN

Que el Pleno de esta junta vecinal inste al Gobierno local a mejorar y mantener la iluminación de la barriada San Cristóbal, colocando más farolas en puntos estratégicos identificados por el estudio técnico municipal, ya que es una necesidad urgente que beneficiará a todos los vecinos, al mejorar la seguridad y nuestra calidad de vida.

Cartagena, 22 de mayo de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024

ANEXO VII



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPOSICIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO'

Considerando la importancia de una correcta señalización vial para garantizar la seguridad de los conductores y de los peatones, reconocemos que varias señales de tráfico de nuestro barrio están deterioradas y ausentes.

La plaza del Aloe y la rotonda de El Bohío son algunos de los ejemplos en los que se necesita la reposición de señales de tráfico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta junta vecinal inste al Gobierno local a reponer y mantener las señales de tráfico para la seguridad y eficiencia del sistema de movilidad del barrio de Los Dolores. Solicitamos que se procedan a las acciones necesarias para mejorar la señalización vial para una mayor seguridad.

Cartagena, 21 de mayo de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



PLENO ORI

IVM. LOS DOI

18



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FWEM C4WK 3YEZ ZK3H

ACTA PLENO JUNTA VECINAL MUNICIPAL LOS DOLORES 27/05/2024 - SEFYCU 3324610

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 22



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
23/05/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 23/05/2024 a las 14:50
Nº de entrada 72325 / 2024

ANEXO VIII



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE PLAN DE ASFALTO

Exposición de Motivos

Nuestro grupo ha presentado el listado de calles que deben incluirse en el Plan Asfalto, que les detallo a continuación:

- C/ Rio de la plata, al lado del juego de bolos
- C/ Rio Nervión, al principio en el cruce con Rio de la Plata
- SOLAR C/ Cuatro Santos
- C/ la Campana, salida del huerto
- C/Muralla 25C, cruce C/ Gutierrez
- C/ Santa Catalina, cruce Conesa Calderón
- C/ Amadeo Vives (Bohio)
- C/ Tomás Barrera, cruce calle Mozart (Bohio)
- C/ Joaquin Valverde a la mitad de la calle
- C/ cruce Bartolomé Pérez Casas C/ Tomás Barrera
- C/ Cruce Mozart, Vicenrte Quiros
- C/ Sabadell, Hispanoamérica

¿En qué situación está el plan de asfalto y cuantas calles de las que hemos indicado se han incluido en el mismo?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CWPB QHKF W7NH L3DW

PREGUNTA - LOS DOLORES - PLAN DE ASFALTO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
23/05/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 23/05/2024 a las 14:50
Nº de entrada 72325 / 2024

ANEXO IX



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE CUARTEL DE LA POLICÍA Y AULA DE ESTUDIO

Exposición de Motivos

Han anunciado un nuevo cuartel de Policía Local y un Aula de Estudio.

- ¿Que presupuesto hay para ambos proyectos?
- ¿Cuándo se van a llevar a cabo?
- ¿Cuándo está previsto que se abra el Cuartel?
- ¿Cuándo está previsto que se abra el Aula de Estudio?

Cartagena, a 23 de mayo de 2024

Antonio Pardo Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
23/05/2024 con un
certificado emitido por
AC Representación

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CWPB R7PW 2ZRE 2VRX

PREGUNTA - LOS DOLORES - CUARTEL POLICÍA Y AULAS DE ESTUDIO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
23/05/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 23/05/2024 a las 14:50
Nº de entrada 72325 / 2024

ANEXO X



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE AMIANTO EN CENTROS EDUCATIVOS

Exposición de Motivos

A dos colegios de educación infantil y primaria en nuestra zona: Gabriela Mistral, con 48 años de historia, y San Cristóbal, con 45 años, se les ha vuelto a excluir del plan para la retirada de amianto de las instalaciones educativas, cuando es conocido que con más de 30 años el fibrocemento empieza a deteriorarse y a perjudicar a la salud.

- ¿Sabemos realmente cuándo se va a solucionar este grave problema para la salud del personal docente y de los escolares que asisten a diario a estas instalaciones?

Cartagena, a 23 de mayo de 2024

Antonio Pardo Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
23/05/2024 con un
certificado emitido

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CWPH 4D7N LEJY 23U7

PREGUNTA - LOS DOLORES - AMIANTO CENTROS EDUCACIÓN_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
18/10/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
28/10/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
23/05/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 23/05/2024 a las 14:50
Nº de entrada 72325 / 2024

ANEXO XI



PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE SALAS DE JUEGOS Y APUESTAS

Exposición de Motivos

La proximidad de salas de juegos en Los Dolores a los colegios públicos, sobre todo en el colegio Salesianos, donde sólo hay 44.38 metros de distancia entre una sala de apuestas y el colegio, es una cuestión que nos sigue preocupando mucho

- En el último pleno usted se limitó a darme un sí por respuesta cuando pregunté por esta cuestión. Me gustaría conocer qué medidas en concreto se han adoptado para resolver esta cuestión.

Cartagena, a 23 de mayo de 2024

Antonio Pardo Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
23/05/2024 con un
certificado emitido por
AC Representación

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PREGUNTA
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

9WQF LTVU

Pág. 1 de 2

